

CONVOCATORIA APOYO ACADÉMICO POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Apoyo Académico por Orden de Prestación de Servicios – Facultad de Estudios a Distancia	Facultad de Estudios a Distancia
Requisitos de Mínimos del Servicio	
Formación Académica	
Título profesional:	Administrador de Empresas, Economista o Ingeniero Industrial
Título Posgrado:	Posgrado en Docencia Universitaria
Experiencia	
Experiencia Docente: (02) año(s) en instituciones de Educación Superior desarrollando procesos de renovación de registro calificado; autoevaluación y acreditación de programas académicos.	
Objeto Contractual	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, a la Facultad de Estudios a Distancia, el apoyo académico a la estructuración y construcción de los documentos de renovación de registro calificado, autoevaluación y acreditación de acuerdo a la necesidad de los Programas de Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Administración de Empresas y Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional.	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Apoyo Académico a los procesos de renovación de registro calificado; autoevaluación y acreditación de los programas académicos con metodología a distancia y la respectiva construcción de documentos.	Campus Nueva Granada Cajicá
Facultad	Dedicación
Estudios a Distancia	30 horas Semanales
Destino 1611000 – Rubro de Honorarios 211401	Plan de Funcionamiento 000101-016-1-03
Actividades	
01. Estructurar y consolidar la información estadística para la acreditación de los programas de Ingeniería Industrial y Contaduría Pública, junto con los respectivos directores (las trece (13) matrices del CNA) 02. Estructurar y consolidar el documento de condiciones iniciales, junto con los directores de Programas de Ingeniería Industrial y Contaduría Pública. 03. Estructurar y consolidar el documento maestro de registro calificado de los programas de Contaduría Pública y Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo con cronograma establecido. 04. Aplicación del taller de ponderación en los programas de Ingeniería Industrial y Contaduría Pública con fines de acreditación. 05. Construcción, junto con los directores de programa de Ingeniería Industrial y Contaduría Pública de los insumos documentales con fines de acreditación. 06. Estructurar y consolidar el documento maestro de registro calificado de los programas de Contaduría Pública y Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo con cronograma establecido. 07. Construcción, junto con los directores de programas de Ingeniería Industrial y Contaduría Pública de los juicios de valor como resultado de la autoevaluación con fines de acreditación. 08. Construcción, junto con los directores de programas de Ingeniería Industrial y Contaduría Pública de los Planes de Mejoramiento, como resultado de la autoevaluación con fines de acreditación. 09. Estructurar y consolidar el documento maestro de registro calificado de los programas de Contaduría Pública y Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo con cronograma establecido. 10. Estructurar y consolidar el documento de segunda autoevaluación, junto con el director de Programa de Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo con cronograma establecido. 11. Estructurar y consolidar junto con los directores de programas de Ingeniería Industrial y Contaduría Pública documento de Ponderación de resultados. 12. Estructurar y consolidar el documento maestro de registro calificado de los programas de Contaduría Pública y Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional, de acuerdo con cronograma establecido.	

Elaborado Clara Inés Cordero Andrade Asistente Decanatura - FAEDIS	Revisado Vo.Bo. Ing. María Conrado Ordoñez Vicedecana Vicedecanatura - FAEDIS	Revisado Vo.Bo. Ing. María Elías Villamil Rojo Decano Decanatura - FAEDIS
---	--	--

13. Construcción, junto con los directores de programa, de los documentos de autorregulación, autoevaluación e información general de los programas de Ingeniería Industrial y Contaduría Pública con fines de acreditación.
14. Construcción y consolidación de los resúmenes para la plataforma SACES de las condiciones de registro calificado para los programas de Contaduría Pública y Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional.

Forma de Pago

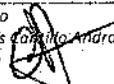
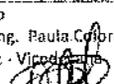
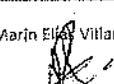
El pago del presente será cancelado por la UMNG, por entregables (Productos), de acuerdo con cronograma aprobado; previo pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del período de la ejecución del contrato.

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.

1. Publicación de la convocatoria	Desde 21/marzo/2018 08:00 am Hasta 22/marzo/2018 05:00 pm
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 23/marzo/2018 08:00 am Hasta 23/marzo/2018 05:00 pm
3. Verificación de la Documentación registrada	02/abril/2018
4. Entrevista	03/abril/2018
5. Publicación de la lista de admitidos	04/abril/2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA

1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
 2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
 3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
 4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.
 5. Certificaciones que acredite la experiencia.
 6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
- *Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada Campus Cajicá, Facultad de Estudios a Distancia, tercer piso, Decanatura. Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá. Entregar en carpeta blanca de tamaño oficio sin ganchos o grapas., en el horario: Desde Desde 23/marzo/2018 08:00 am Hasta 23/marzo/2018 05:00 pm

<p>Elaborado Clara Inés Córdoba Andrade Asistente</p>  <p>Decanatura - FAEDIS</p>	<p>Revisado Vo.Bo. Ing. Paula Colorado Ordoñez - Vicedecano</p>  <p>Vicedecanatura - FAEDIS</p>	<p>Revisado Vo.Bo. Ing. Marín Elías Villamil Rozo - Decano</p>  <p>Decanatura - FAEDIS</p>	
--	--	---	--